

**1 DATOS ACTIVIDAD**

- ☐ Primera instalación
- ☐ Modificación de actividad:
- ☐ Ampliación de superficie
 - ☐ Ampliación de actividad

N.º expte. anterior:

Descripción de la Actividad

Nombre comercial del establecimiento

Dirección	Número	Nave/Local/Vivienda/Parcela
Referencia Catastral	Superficie total construida (m ²)	Superficie exposición y venta (m ²)

- ☐ Presto mi conformidad a que todas las comunicaciones y notificaciones que se deriven del trámite efectuado se realicen de forma telemática (podrán consultarse las mismas accediendo a la Sede Electrónica municipal, dentro de la web del Ayuntamiento de Alcorcón (<https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal>)). Para ello es necesaria la previa identificación en la Sede Electrónica con certificado digital en vigor.

2 DATOS DEL TITULAR ACTIVIDAD

Apellidos o razón social	Nombre			D.N.I. / C.I.F.	
Dirección	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Población	Provincia			
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico			

El titular autoriza de forma expresa a la Sección de Disciplina y Control Urbanístico para que los actos de mera gestión se le notifiquen vía correo electrónico, a la dirección consignada en la casilla anterior.

3 DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos o razón social	Nombre			D.N.I. / C.I.F.	
Dirección	Número	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Población	Provincia			
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico			

El titular autoriza de forma expresa a la Sección de Disciplina y Control Urbanístico para que los actos de mera gestión se le notifiquen vía correo electrónico, a la dirección consignada en la casilla anterior.

4 OBJETO**EXPONGO** bajo mi responsabilidad:

- 1º que la actividad se encuentra sujeta al ámbito del procedimiento de licencia de instalación de actividades regulado en la Ordenanza Especial de Licencias y Control Urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón
- 2º que al objeto de formalizar la presente solicitud de licencia de actividad y conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ordenanza Especial de Licencias y Control Urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón presenta la siguiente **documentación**:

4.1 Identificación del titular

- ☐ En el caso de personas físicas bastará con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- ☐ En el caso de personas jurídicas deberá aportar, además de la fotocopia del C.I.F. y de la escritura o documento de constitución de la entidad, fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación acompañado de fotocopia de su D.N.I. o N.I.E.

4 OBJETO (continuación)	
4.2 ☐	Copia de contrato de arrendamiento o contrato de compra-venta o escritura pública, que acredite la titularidad del local donde se haya de ejercer la actividad.
4.3 ☐	Relación de propietarios y/o vecinos colindantes afectados, fechada y suscrita por el interesado, así como, si lo considera oportuno el solicitante, justificante de telegrama o justificación de recepción remitido a los mismos por el interesado cuyo texto contendrá los siguientes datos: dirección, titular de la actividad, vecino afectado, tipo de actividad, horario de la actividad.
4.4 ☐ ☐	Documentación técnica suscrita por técnico competente. Proyecto suscrito por técnico competente, acompañado de la dirección facultativa, visados en los términos legalmente establecidos con el contenido mínimo previsto en el apartado 1 del artículo 43 de la Ordenanza Especial de Licencias y Control Urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón. Certificado de colegiación del técnico que firma el proyecto, en el que se aclare que el técnico no está inhabilitado por ningún procedimiento para ejercer su actividad profesional expedido por su colegio profesional (en caso de proyectos que no necesitan visado según normativa)
4.5 ☐	Impreso de autoliquidación de la Tasa de Actividades e Instalaciones (mod. 724), debidamente cumplimentado y abonado, acompañado del justificante de dicho abono.
4.6 ☐	Si con motivo de la instalación de actividad resulta preciso ejecutar obras de cualquier naturaleza, se formalizará la correspondiente DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE OBRAS (Mod. DYC-202) o solicitud de LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRAS, según corresponda, en los impresos establecidos al efecto, aportando la documentación que para cada supuesto exige la Ordenanza Especial de Licencias y Control Urbanístico del Ayuntamiento de Alcorcón y abonando el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (Mod. 905) y la Tasa por la Prestación de Servicios Urbanísticos (Mod. 608).

El titular manifiesta que son ciertos los datos presentados, quedando advertido de que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore, o la falta de alguno de ellos, impedirá formalizar la solicitud de licencia, requiriéndose entonces su subsanación y/o mejora en los términos previstos en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firma la presente solicitud en Alcorcón, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón. Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es, o por escrito presentado en el Registro municipal. La política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es